

■ MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Con el objeto de promover la movilidad del profesorado de la Universidad de Granada, el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador ha gestionado 146 licencias para estancias de media y de larga duración en otras universidades y centros de investigación, en su mayoría fuera de nuestro país. Es destacable que en este último curso se han tramitado 108 licencias de entre 1 y tres meses y 38 de más de 3 meses de duración. Aunque suponen un ligero descenso sobre los datos del curso anterior, esta actuación sigue contribuyendo a afianzar el intercambio de conocimientos y experiencias con otros centros docentes e investigadores, y a incrementar en éstos la visibilidad y presencia de nuestra Universidad.

➡ *(Ver Anexo 1.2.2)*